Colegio Metodista de Santiago

Proyecto Educativo –Síntesis

I. MARCO DOCTRINAL

Confesionalidad fundamentos:

Considerando la tradición cristiana, la Iglesia Metodista de Chile hace público su testimonio de fe con referencia a las siguientes bases fundamentales:

1. Creemos en Dios, el Dios de los cristianos, quien siendo uno contiene tres personas diferentes, a saber: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. A través de estas personas divinas hay acciones decisivas en favor de la humanidad, la Creación, la redención y la santificación. Este Dios es, antes que una experiencia conceptual y racional, un Dios que se hace experiencia en la vida concreta de cada persona, en su individualidad y en sus relaciones históricas. Es un Dios que se hace cercano, tomando la iniciativa de entrar en diálogo con los seres humanos, en cuya proximidad lo que tiene para revelar es ante todo su amor y misericordia. La máxima expresión de cercanía de este Dios ha estado en la persona y obra de Jesús de Nazareth, el Dios con nosotros.

2. Enseñamos, junto a la Iglesia primitiva, fórmulas o símbolos doctrinales que son parte de la Iglesia cristiana universal, como por ejemplo el Credo Apostólico, una síntesis de la fe cristiana de los primeros mártires de la fe, cuyo contenido expresa de manera elocuente la obra de cada una de las personas divinas contenidas en el Dios trino. También suscribimos los resultados de los tres principales Concilios ecuménicos de la Iglesia antigua, en lo que a doctrina se refiere: el Concilio de Nicea, año 325, donde se define la relación de consubstancialidad entre el Padre y el Hijo; el Concilio de Constantinopla, año 381, donde se concede lugar y categoría divina al Espíritu Santo; y el Concilio de Calcedonia, año 451, en donde se define la doble naturaleza del Hijo, admitiendo que en su ministerio terrenal Jesús contuvo lo humano y lo divino, simultáneamente.

3. Nos definimos como una Iglesia Evangélica (o Protestante), reconociendo su herencia del movimiento de reforma ocurrido en el siglo XVI en Alemania, impulsado por Martin Lutero. Por ello, suscribimos los ejes de la gracia, la fe y las sagradas escrituras, como referentes destacados en toda nuestra proclamación, práctica y enseñanza cristiana. El metodismo, que surge en el siglo XVIII en Inglaterra, con el impulso y pasión de los hermanos Juan y Carlos Wesley, es continuador de los principios que inspiraron la reforma del siglo XVI. En lo particular, el metodismo se caracterizó por llamar a las personas, en nombre del evangelio, a experimentar un nuevo nacimiento, una nueva vida en Cristo; además de abogar por condiciones de justicia y dignidad humana a nivel social. En consecuencia, nuestra Iglesia Metodista de Chile bien puede considerarse: cristiana, evangélica y wesleyana.

PRINCIPIOS DE LA CONFESIONALIDAD.

Lo que confesamos ante la comunidad escolar y entorno social, reflejo de nuestra identidad como colegio confesante es:

1. Asumimos la vida con sentido de trascendencia. Dios es eterno y él es el origen de la vida. El don de la vida que recibimos de él trasciende las fronteras de este mundo. Nuestra vida es transitoria, pero su destino es eterno. Juan 3:16.
2. Los seres humanos somos imagen de Dios. Por esta condición, fuimos creados para tener relación con Dios. Procedemos de Dios y cada uno debe ser reconocido como tal. Génesis 1.27.

3. Somos seres espirituales, además de cuerpo y alma. Por esa condición espiritual podemos tener una experiencia de fe con Dios nuestro creador y Padre. Esto hace de nuestra vida una existencia plena, frente a nosotros, a los otros y a todo lo creado. Génesis 2:7.

4. Respetamos la vida. El ser humano tiene un carácter sagrado, por el hecho de ser creatura de Dios. Nos atrevemos a pensar en el otro e inculcamos una conciencia por el bienestar de todos, cuya expresión es el amor. Mateo 22:39.

5. Los seres humanos fueron creados para honrar a Dios. Siempre vamos a sostener que el principio de todas las cosas y su horizonte final está en Dios. Por esta condición, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, es digno de todo honor y toda gloria, por los siglos de los siglos. Apocalipsis 4:1.

6. El horizonte de los seres humanos y de este mundo es el reino de Dios. Estamos en este mundo, desde donde somos llamados a superar las estructuras caducas que determinan nuestra existencia humana. Por ello propiciamos la aparición de un nuevo hombre/mujer, en una nueva historia, en el marco de una nueva creación. Juan 3:3.

7. Dios es la fuente y sustento que inspira un mundo mejor. La revelación de Dios en Cristo, quien procede del Padre y que se hace efectiva por obra del Espíritu Santo, es una experiencia de vida que puede modificar las bases de este mundo y el mejor sustento para que este sea otro. 1º Samuel 10: 6,7.

8. Somos mayordomos de la creación. Tenemos la responsabilidad de administrar sabiamente la creación de Dios. Génesis 1:28.

9. Promovemos una cultura de paz. Somos seguidores del Príncipe de Paz; Jesucristo. Nuestra preocupación, acción y oración es para que cada día haya paz en este mundo, la que tendrá fundamentos en tanto haya justicia. Isaías 9:6.

10. Promovemos la participación cívica. Reconocemos la existencia del estado y sus autoridades como instrumentos de la buena voluntad de Dios, en tanto sean promotores de la justicia y la paz. Animamos a las personas a un compromiso y participación social permanente. Romanos 13:1.

1. FUNDAMENTOS BIBLICOS Y TEOLOGICOS

1.- En la revelación bíblica, la educación tiene que ver con la inserción del ser humano en el proceso histórico de liberación que Dios produce a favor del hombre.

Así, en la historia del pueblo de Israel, el niño era iniciado en esa tradición (Deum. 6:20) y como parte de ese pueblo, que a la vez tenía una meta definida: la plenitud humana en una tierra pródiga y abundante (Deum. 8:1-10).

2.- Los profetas denunciaron la infidelidad de ese pueblo, que distorsionaba el propósito salvador de Dios. Exigieron un cambio de actitud y una nueva disposición del hombre, anunciando una era, en la cual Dios mismo enseñara su ley, en los corazones de los hombres (Jeremías 31:31).

3.- Jesucristo es la plenitud de esa nueva era anunciada por los profetas e inaugura su Reino en el cual se crea una nueva humanidad. Ese reino de paz, amor, justicia y libertad alcanzará su plenitud como culminación de la historia.

4.- El Señor crea por su Espíritu la Iglesia para anunciar al mundo el Reino que viene. Esta comunidad debe dar señales concretas de los propósitos redentores de Dios, en su propia situación histórica, a través del anuncio del Evangelio y estar atenta a las señales de la obra del Espíritu Santo en el mundo y en la historia (Mt. 28:19-20).

Con este propósito la enseñanza tiene un objetivo esclarecedor, en cuanto a la acción transformadora que lleva al hombre y su comunidad a colocarse dentro de ese propósito liberador para toda la humanidad.

La Iglesia es así la comunidad de fé en la cual se opera la práctica educativa cuya finalidad última es llamar a las personas a participar y colaborar con Dios en la perspectiva de la plenitud del Reino de Dios.

5.- La fe, la confianza en Jesucristo, el compromiso con El y con su Reino, es lo que impulsa también a la Iglesia Metodista en su misión evangelizadora de proclamar, educar y servir.

2. PRINCIPIOS DE LA EDUCACION METODISTA

La Educación Metodista está fundada sobre los siguientes principios básicos:

a. Formación de una persona perfectible, desde dentro, sustentada en una escala de valores inspirada en la fe cristiana, considerando la diversidad cultural, la paz y los derechos humanos.
b. Postula una educación que privilegia la dimensión humana, formando personas íntegras, responsables como criaturas de Dios; y, capaces de hacer opciones libres.
c. Socialización de la persona solidaria, capaz de comprender y ayudar a sus semejantes en sus necesidades, dispuesta a asumir la responsabilidad y el esfuerzo hacia el logro de una sociedad justa.
d. Formación de una persona solidaria, capaz de comprender y ayudar a sus semejantes en sus necesidades, dispuesta a asumir la responsabilidad y el esfuerzo hacia el logro de una sociedad justa.
e. Valoración y crecimiento personal a través del desarrollo de las especialidades intelectuales, afectivas y motoras.
f. Promoción de una adecuación de calidad en todos los niveles educacionales

3. TAREA EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN METODISTA

Desarrollar el proceso democratizador significa:

a. Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para que el alumno pueda integrarse a una sociedad en constantes cambios tecnológicos, sociales. Culturales y económicos.
b. Desarrollar la capacidad ética para lograr un estilo de vida caracterizado por un compromiso de fe como discípulo de Jesucristo.
c. Desarrollar el bienestar emocional para potenciar la autovaloración, la capacidad para resolver problemas y un desempeño eficiente en toda actividad.
d. Desarrollar una conducta democrática que logre derechos y cumpla responsabilidades para el crecimiento personal y de la comunidad social, en los que estén presentes la libertad, la justicia y el respeto por la vida.
e. Desarrollar una acción integradora que logre aceptar y brindar atención a personas con necesidades educativas especiales múltiples, favoreciendo la integración al medio en que les corresponde actuar.
f. Desarrollar una actitud de compromiso, reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas, valorándolas y potenciándolas positivamente mediante el desarrollo de un sistema de educación intercultural bilingüe.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS METODISTAS

1.- TRAER al alumno y alumna a una relación vital con Jesucristo y su Iglesia, ayudándole a aplicar los principios cristianos a todas las relaciones de la vida.

2.- AYUDAR a los alumnos y alumnas a vivir en conformidad a una cultura determinada y de acuerdo con el Evangelio integral que la Iglesia Metodista de Chile proclama.

3**.-** CULTIVAR en el alumno y alumna las facultades intelectuales, creativas y éticas del hombre.

4.- DESARROLLAR**,** rectamente las capacidades de: juicio, voluntad y afectividad.

5.- PROMOVER el sentido de los valores cristianos, el espíritu de justicia y el comportamiento adecuado.

6**.-** ROMPER los prejuicios religiosos, sociales y radicales contribuyendo así a un entendimiento mutuo basado en la buena voluntad, promoviendo el diálogo.

7.- MOTIVAR a los alumnos y alumnas a una mayor participación en todos los ámbitos de la vida social y cívica.

8.- CONDUCIR al alumno y alumna a que se exprese libremente, cultivando un espíritu crítico y solidario frente a la sociedad y demás personas.

9.- FAVORECER el desarrollo de un ambiente cálido que permita la participación, el diálogo, la comunicación, la co-responsabilidad, la capacidad de sacrificio, lealtad y fidelidad; entre alumnos (as), profesores (as), apoderados e Iglesia.

10.- VALORAR la educación como un proceso integral que no se limita sólo a la información, sino que debe incidir básicamente en el proceso de formación y desarrollo humano.

11.- INTEGRAR la unidad educativa en un proceso participativo con las organizaciones comunitarias.

5. VISIÓN

La educación necesita ser entregada de tal forma que todos se beneficien de ella de acuerdo a sus necesidades físicas, cognitivas y espirituales en un ambiente de respeto, compromiso y amor. Donde el ser humano desarrolle la conciencia de sí y de su entorno, ejercite su libertad, asuma responsabilidades y se sienta respaldado como persona; llevando en sí una gama de saberes, valores, competencias, destrezas, habilidades y actitudes con capacidad de asumir sus derechos y deberes de manera que lo conviertan en un agente activo de la construcción del reino en una sociedad postmoderna.

MISIÓN

Nuestro colegio tiene como misión formar personas en el marco valórico del cristianismo, proporcionando los medios necesarios para que descubra y forje su propio proyecto de vida, a través de un programa educativo flexible y de acuerdo a las necesidades sociales y personales del estudiante apuntando hacia la excelencia académica centrada en la persona y en su entorno para lograr un desarrollo personal con fuerte orientación en los valores y conocimientos que permitan al estudiante integrarse, ya sea en la educación superior, vida laboral o social, siendo una persona capaz de contribuir en la construcción de una sociedad basada en los valores y principios del Evangelio.

6. Valores

- Afirmamos que nuestro modo de vivir estará dividido por las verdades de la FE cristiana, la Confianza en Jesucristo, que es lo que impulsa a la Iglesia Metodista en su misión de proclamar, educar y servir.
- Promovemos la educación y a través de ella cultivamos en el estudiante las facultades intelectuales, creativas y éticas del ser humano
- Promovemos el desarrollo de un ambiente humano que permita la participación, dialogo, la corresponsabilidad, la capacidad de sacrificio, lealtad entre estudiantes, profesores, apoderados e iglesia.
- Postulamos a una educación humanizadora que promueva una formación de seres humanos íntegros, responsables y capaces de hacer opciones libres.
- Creemos en la necesidad de una formación espiritual para que nuestros estudiantes puedan expresar en forma libre, cultivando un espíritu crítico y solidario frente a la sociedad y demás personas.
- Promovemos el crecimiento integral de nuestros docentes en su desarrollo como seres humanos y como educadores.
- Postulamos a través de la educación Metodista la socialización del hombre y mujer chilenos, considerando su dimensión humana, ética y religiosa de la cultura.
- Creemos en el respeto y la creación de vínculos que permitan acciones unidas de testimonio cristiano contadas aquellas tradiciones no sectarias o excluyentes.
- Concebimos la acción social, como un compromiso que nace del mandamiento del amor a nuestros hermanos más necesitados, por esto es una meta primordial en nuestro P.E.I. y acorde con la vida de misericordia que postula el cristianismo Metodista.
- Enfatizamos la utilización de innovaciones curriculares e implementación de actividades para el aprendizaje actualizado de nuestros estudiantes de la comunidad educativa.
- Consideramos fundamental la formación de líderes, que adquieran una capacitación que les permita en el futuro asumir en forma responsable la tarea de ayudar a construir una sociedad más humana y cristiana.

7. POLITICAS EDUCACIONALES DEL COLEGIO

Políticas educacionales del Colegio Metodista de Santiago

1. Aceptación de la diversidad. Entendida como el respeto de cada persona por el hecho de ser persona creada por Dios. Esto se ve reflejado en el Proyecto de Integración Escolar (P.I.E.) y en cada una de las actividades de nuestro colegio.

2. Mejora permanente en los aprendizajes de cada estudiante sobre sus propios resultados. Cada estudiante tiene un ritmo de trabajo diferente, el que debe ser respetado para lograr aprendizajes que sean verdaderamente significativos.

3. Mejora en los resultados académicos sin competencia entre los estudiantes. Cada estudiante debe mejorar su rendimiento para alcanzar sus metas personales no por lograr un mejor puesto dentro de su clase.

4. Desarrollo de habilidades sociales para la vida. La educación de nuestros estudiantes debe ser integral y, por lo tanto, el desarrollo de éstos como personas es uno de nuestros objetivos primordiales, ya que estas habilidades le permitirán desenvolverse de mejor manera en los ambientes en los que interactúe una vez que haya egresado del colegio, ya sea, la Educación Superior o el trabajo.

5. Entrega y desarrollo de herramientas académicas. La educación de nuestros estudiantes debe incluir la entrega de variados y vastas conocimientos que le permitan buenos resultados académicos en las evaluaciones que se le planteen en todo ámbito.

1. PERFIL DEL ESTUDIANTE.

- Lograr una identificación positiva con la identidad del colegio y los valores fundamentales que nuestra institución promueve, y así desarrollar el sentido de la pertenencia.
- Manifestar sus convicciones y creencias en concordancia con los valores fundamentales de nuestra institución, a partir del dialogo, la conversación y el análisis crítico.
- Relacionarse con la Diversidad, aprendiendo de ella, logrando desarrollar habilidades sociales como la empatía y la asertividad.
- Honesto, autentico en su actuar, leales y dignos de confianza.
- Establecer relaciones interpersonales, reconociendo y aceptando a todos por igual, comprometiéndose con esto a construir una comunidad más justa.

- Respetar la confesionalidad del colegio, en instancias sociales y espirituales de entrega y reflexión (cultos, encuentros, oraciones, campañas solidarias, entre otros)
- Presentar un compromiso consigo mismo y su quehacer académico, tomando conciencia de sus obligaciones, metas y hábitos escolares que debe desarrollar para su adecuado crecimiento estudiantil.
- Implementar el trabajo colaborativo y de equipo que apunte al bien común.
- Formar parte de la convivencia escolar, es decir, debe existir un proceso de interrelación entre los diferentes miembros del establecimiento educacional, por lo que constituye una construcción colectiva y responsable de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Identificar sus fortalezas, debilidades como herramientas para su desarrollo social, familiar, institucional y personal.
- Practicar el dialogo como base de una sana convivencia logrando así una adecuada resolución de conflictos y superación personal.
- Mantener un espíritu positivo que le permita superar los obstáculos que se le presenten.

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los estudiantes del Colegio Metodista de Santiago, se esfuercen cada día por ser hombres y mujeres íntegros, capaces de construir un aprendizaje sólido que les permita desarrollar sus intereses y habilidades, a través de conductas de creatividad, solidaridad, veracidad, responsabilidad y auto disciplina, para así p insertarse a la sociedad con valores de respeto hacia sí mismo y los demás.

PERFIL DEL APODERADO

- Los padres aceptarán a sus hijos en plenitud, respetando sus capacidades y ritmos, conociendo sus talentos, ayudándoles a descubrirse a sí mismos, los acompañaran en su crecimiento en la fe y los invitaran a vivir en familia los valores y actitudes fundamentales compartidas con el Colegio. Se preocuparán de su propia formación como adultos y padres de familia participando en la vida de la comunidad educativa a través de instancias pastorales y formativas, en busca de una armonía profunda entre la escuela y el hogar.

- Creemos que los padres son los primeros y principales educadores, su misión formadora de la niñez y juventud es insustituible y muy difícil de suplir .Nuestra institución es un apoyo para el logro de esta meta.

- Los valores propios de la familia como el dialogo y el amor deben ser reforzados como testimonio de vida al interior del colegio, ya sea en las instancias de encuentro con los padres o en las actividades realizadas en común.

- Los apoderados deben asumir el compromiso de concurrir al Establecimiento cuando fuere citado, respetando y acatando las condiciones que señale el contrato de matrícula.

- Todo apoderado tiene el derecho a participar de una entrevista con el profesional correspondiente siempre y cuando esta situación se encuentre dentro de un marco de convivencia y respeto.

- Los apoderados deben seguir el conducto regular ante situaciones de conflicto.

- El apoderado tiene la responsabilidad y el derecho de solicitar y recibir información de todo lo que concierne el rendimiento y aspectos que influyan en la personalidad de su pupilo.

- La familia tiene la responsabilidad de trabajar en conjunto con la comunidad escolar, comprometiendo su participación activa tanto en el proceso educativo, como en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de la escuela.

Fraternalmente

Marcela Mondaca Z.
Directora
Colegio Metodista de Santiago.

Santiago, junio, 2017.